



GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA No.004

DESARROLLO DE LA SESION

En la Parroquia Amaluza del Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, hoy **Miércoles 19 de Julio del año dos mil veinte y tres** siendo las catorce horas de la tarde se reúnen en Sesión Ordinaria el consejo en pleno de la Parroquia Amaluza, en la sala de sesiones, al ser previamente notificada mediante convocatoria No 004 , con fecha 17 de julio del año dos mil veinte y tres, a los vocales del Gad Parroquial, quienes reciben dicha convocatoria para su respectiva asistencia. Se solicita a la secretaria-tesorera que inicie dando lectura del orden del día. **1.** Constatación de quorum **2.** Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Ponce Tixi presidente del GAD Parroquial Rural de Amaluza **3.** Lectura y Aprobación de la Acta anterior. **4.** Continuar con el Análisis del Reglamento Interno del Gad Parroquial **5.** Tratar sobre la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) **6.** Informe del avance de área productiva de las comunidades de la parroquia a cargo de la vocal de la comisión Sra. Orfelina Argudo. **7.** Presentación y aprobación de la ficha socioeconómica que se efectuara a quienes desean integrarse a ser beneficiario de la casa del Adulto Mayor a cargo de la vocal de la comisión Sra. Verónica Llivicota. **8.** Informe de actividades realizadas de los vocales del Gad Parroquial. **9.** Lectura de oficios enviados y recibidos **10.** Acuerdos y Resoluciones. **11.** Clausura. Una vez puesta en consideración el orden del día y aprobada por los señores vocales se procede a dar inicio.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM: Se cuenta con la presencia del Señor José Ponce PRESIDENTE, Verónica Llivicota VICEPRESIDENTA Sr. Elvio Arce PRIMER VOCAL ausente debido a una delegación emergente realizada por el presidente del Gad Parroquial, Sra. Orfelina Argudo SEGUNDA VOCAL, Sra. Sandra Méndez TERCER VOCAL, Sra. Eliana Riera quien actúa en calidad de secretaria-tesorera, quienes acuden a la sesionar y dan paso a firmar la asistencia. **SEGUNDO. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSE PONCE PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA.** - El Sr. José Ponce saluda, da la bienvenida a los presentes agradece su participación en esta cuarta sesión ordinaria manifestando que en esta sesión se pueda definir puntos importantes en beneficio de los ciudadanos de toda la parroquia, sin más queda apertura da la sesión **TERCERO. -LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.** - En este punto toma palabra la secretaria-tesorera da lectura del acta #003 en la que antes de su aprobación se realiza una observación por parte de la Vocal Sra. Orfelina Argudo quien solicita antes de ser aprobada acta se aclare y se deje algo concreto en el punto **quinto** Aprobación del Presupuesto en segunda instancia , En un inicio para la aprobación del presupuesto se consideró la devolución de IVA que sería los 49271.96, pero en el desarrollo del mismo se va observando que el valor de 27825.33 ya estuvo

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azua



comprometido en el 2022 para la ejecución del 2023, quedando un valor de 21446.63 que se distribuiría en el presupuesto 2023, razón por la cual se reformaron algunas partidas presupuestarias detalladas según presupuesto detallado en el acta anterior #004. También el pleno solicita se corrija en el punto **cuarto - presentación y aprobación del proyecto escuela de fútbol** monto definido y aprobado para este proyecto es de 4000, sin ninguna otra observación por unanimidad el consejo aprueba el acta y se da paso al siguiente punto del orden del día **4.- CONTINUAR CON EL ANÁLISIS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL GAD PARROQUIAL** En este punto del orden, la secretaria tesorera les recuerda a los señores vocales que habían quedado ir revisando 2 reglamentos por sesión, e ir avanzando hasta terminar todos, enseguida el presidente menciona que he considerado poner este punto en el orden del día porque hay cosas que quizá no están dentro la gaceta o reglamento interno y se está

realizando por cuanto como pudimos escuchar en la capacitación de estar todo reglamentado, sobre todo por la ficha socioeconómica que se va llevar a cabo para la casa de acogida "" poder incluir ya en el reglamento que se tratara más adelante. Quedando el pleno por unanimidad revisar el Reglamento de sesiones. La secretaria-tesorera da lectura del reglamento de las sesiones y luego de varias manifestaciones el pleno resuelve se modifique según el Art.8.- Sesión ordinaria. Se coloque que El Órgano de Gobierno Parroquial Rural de Amaluza sesionará ordinariamente el segundo o cuarto martes de cada mes y en caso de ser necesario cualquier día ordinario basándose en el horario establecido en el reglamento y previa convocatoria anticipada que rige actualmente en el reglamento interno vigente **5. TRATAR SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)** El presidente toma la palabra y manifiesta al pleno que este punto del orden del día se ha tomado en cuenta ya que ha sido solicitado por el Sr. Elvio Arce Vocal del Gad Parroquial ya que dentro de su comisión está el promover la actualización del PDOT, como todos tenemos conocimiento esta es una herramienta para poder trabajar durante los 4 años la ley nos permite realizar el PDOT pero les comento que se ha asistido ya a unas capacitaciones y lo que se ha podido hablar con los técnicos de Conagopare es lo de la primera reunión que estuvimos ya se llevara a cabo otra con los señores de planificación de lo cual la propuesta existe de uno de los técnicos de Conagopare que se pida como un alcance al PDOT actual mas no hacer una elaboración de uno nuevo, debido a que son costos altos y la mayoría de los representantes de las parroquias consideran que es un gasto de un valor elevado y muchas veces innecesario. El pleno decide por unanimidad se considere en el presupuesto 2024, la posibilidad que se haga un alcance al PDOT por temas presupuestarios para el desarrollo de esta actualización, el compromiso de gestionar recursos en este caso con entidades como Celec Sur u otras para alivianar el presupuesto ajustado con el que se cuenta en la actualidad. **6. INFORME DEL AVANCE DE ÁREA PRODUCTIVA DE**

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



comprometido en el 2022 para la ejecución del 2023, quedando un valor de 21446.63 que se distribuiría en el presupuesto 2023, razón por la cual se reformaron algunas partidas presupuestarias detalladas según presupuesto detallado en el acta anterior #004. También el pleno solicita se corrija en el punto **cuarto - presentación y aprobación del proyecto escuela de fútbol** monto definido y aprobado para este proyecto es de 4000, sin ninguna otra observación por unanimidad el consejo aprueba el acta y se da paso al siguiente punto del orden del día **4.- CONTINUAR CON EL ANÁLISIS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL GAD PARROQUIAL** En este punto del orden, la secretaria tesorera les recuerda a los señores vocales que habían quedado ir revisando 2 reglamentos por sesión, e ir avanzando hasta terminar todos, enseguida el presidente menciona que he considerado poner este punto en el orden del día porque hay cosas que quizá no están dentro la gaceta o reglamento interno y se está

realizando por cuanto como pudimos escuchar en la capacitación de estar todo reglamentado, sobre todo por la ficha socioeconómica que se va llevar a cabo para la casa de acogida poder incluir ya en el reglamento que se tratara más adelante. Quedando el pleno por unanimidad revisar el Reglamento de sesiones. La secretaria-tesorera da lectura del reglamento de las sesiones y luego de varias manifestaciones el pleno resuelve se modifique según el Art.8.- Sesión ordinaria. Se coloque que El Órgano de Gobierno Parroquial Rural de Amaluzza sesionará ordinariamente el segundo o cuarto martes de cada mes y en caso de ser necesario cualquier día ordinario basándose en el horario establecido en el reglamento y previa convocatoria anticipada que rige actualmente en el reglamento interno vigente **5. TRATAR SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)** El presidente toma la palabra y manifiesta al pleno que este punto del orden del día se ha tomado en cuenta ya que ha sido solicitado por el Sr. Elvio Arce Vocal del Gad Parroquial ya que dentro de su comisión está el promover la actualización del PDOT, como todos tenemos conocimiento esta es una herramienta para poder trabajar durante los 4 años la ley nos permite realizar el PDOT pero les comento que se ha asistido ya a unas capacitaciones y lo que se ha podido hablar con los técnicos de Conagopare es lo de la primera reunión que estuvimos ya se llevara a cabo otra con los señores de planificación de lo cual la propuesta existe de uno de los técnicos de Conagopare que se pida como un alcance al PDOT actual mas no hacer una elaboración de uno nuevo, debido a que son costos altos y la mayoría de los representantes de las parroquias consideran que es un gasto de un valor elevado y muchas veces innecesario. El pleno decide por unanimidad se considere en el presupuesto 2024, la posibilidad que se haga un alcance al PDOT por temas presupuestarios para el desarrollo de esta actualización, el compromiso de gestionar recursos en este caso con entidades como Celec Sur u otras para alivianar el presupuesto ajustado con el que se cuenta en la actualidad. **6. INFORME DEL AVANCE DE ÁREA PRODUCTIVA DE**

Página web: www.amaluzza.uay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzza.uay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluzza@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75

Amaluzza-Sevilla de Oro-Azuá



LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA A CARGO DE LA VOCAL DE LA COMISIÓN SRA.

ORFELINA ARGUDO. La secretaria tesorera procede a dar lectura del informe facilitado por la Sra. Orfelina Argudo quien preside la comisión de productividad en la que detalla el nombre con lo cual se definen los invernaderos, comenzando por "EL PROGRESO" ubicado en la comunidad de paguancay, siendo integrada por 5 personas Sra. Gabriela Méndez, Sr. Carlos Méndez, Sra. Mariela Morocho, Sra. Ana Morocho quienes solicitan implementos para el buen funcionamiento de invernadero como mangueras, gavetas, planchas de Eternit, fertilizantes para siembra de tomate. Completando así un valor de \$ 500 considerado para cada invernadero, SANTA RITA CENTRO 6 integrantes Sr. Junios Cuzco, Sr. Eduardo Cuzco, Sra. Rosa Ávila, Sra. Dilia Llivisupa, Sra. Sonia, Cuzco, Sr. Luis Llivisupa, quienes solicitan plántulas de pimiento verde, amarillo, kits de fertilizantes, SANTA RITA GRUTA cuenta con 5 integrantes Sra. Nancy Cuzco, Vinicio Rivera, Jaime Rivera, Sra. Enma Ortiz, Sra. Ruth Arce, quienes solicitan plántulas para tomate injerto y Abono , SAN PABLO con 8 integrantes Sr. Daniel Rojas, Sra. Jhoana Pesantez, Sra. Silvia Riera, Sra. Livia Morales, Sra. Lucia Ávila, Sr. Geovany Rivera, Sra., Inés Cisneros, Sra. Orfa Ponce, Sra. Zheime Bermeo , quienes solicitan una bomba de fumigar, kits de insumos, Amaluza centro con 7 integrantes, Sra. Luzmila Villa, Sra., Carmelina Parra, Sra. Vilma Rubio, Sra. Matilde Álvarez, Sra. Karen Campoverde, Sr Alejandro Mainato, Sr. José Álvarez mismos que solicitan plantas manguera de goteo , fertilizantes, etc., cultivan pimiento, AMALUZA JOVENES de integrantes, Sra. Digna Rivera, Sra. Jennifer Cevallos, Sra. Mercedes Rivera, Sra. Cecibel Ramones. Solicitan plántulas de pimiento Insumos fertilizantes. Luego de leída la información la Vocal Sra. Verónica Llivicota consulta a la Sra. Orfelina Argudo que se explique en caso que se termine el proyecto de los invernaderos los materiales quedan en el invernadero o se realiza devolución. a lo que la Vocal responde que cada cosa tiene una vida útil , el presidente también alude que si es que pasa del tiempo considerado ya no hay para que solicitar que realicen devolución. Todos están pidiendo cosas pequeñas para el buen funcionamiento del invernadero. Antes de dar paso al siguiente orden del día la Vocal de la comisión Expone una inquietud de la comunidad de Santa Rita al Sr. presidente manifestando que en la administración anterior han ofrecido hacer un trabajo en el invernadero lo que consiste para recoger el agua que cae de invernadero una tubería corregible pero que no han dado haciendo y es de suma urgencia se ejecute ese trabajo porque no darían paso a la siembra si no se arreglare ese tema y aparte de eso la existencia de un derrumbe más abajo y esta peligroso por cuanto el presidente queda en hacer una inspección con la vocal encargada. Y ver cómo se puede hacer con el tema de destinar recursos o gestionar con el Gad Municipal, luego de un acuerdo entre las partes.

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

*Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay*



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



invernaderos en las comunidades de San Pablo, Santa Rita. 18-07-23 Santa Rita invernadero nos visita el Ing. Patricio Oñate se observa el tema de acogida el agua 19-07-23 sesión ordinaria Sra. Sandra Méndez Vocal del Gad Parroquia de Amaluza informa 03-07-23 Se sale a Celec ep, Prefectura del Azuay, 05-07-23 Capacitación en Cuenca, 07-07-23 Recorrido vía en las comunidades San Pablo- Santa Rita- Paguancay 10-07-23 Se asiste a paguancay se adelanta con el proceso de elaboración de yogur, 11-07-23 Trabajos en la oficina, 12-07-23 A la oficina se busca información para cierre de convenio. 13-07-23 Se asiste al Gad Municipal se conversa con el Ing. Franklin sobre el alcantarillado y aguas hervidas. 17-07-23 Salida a Cuenca a la Gobernación, Procuraduría del estado, y matriculación de carro. 18-047-23 Asistencia a la oficina se realiza e requerimiento para espacios públicos. 19-07-2023 sesión ordinaria. **9. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS Oficios recibidos.** – Oficio de fecha 07-07-2023 del Sr. Elvio Arce solicitando se incluya en el punto del orden de día Tratar sobre la actualización del PDOT. Oficio de fecha 07-07-2023 del Sr. Elvio Arce realiza el informe de necesidad para la Adquisición de Computadoras de Escritorio y Mobiliario para el Ga Parroquial de Amaluza. Oficio de fecha 17-07-23 Solicitud para invernaderos firma la Sra. Digna Rivera, Oficio de Santa Rita beneficiarios de invernaderos 07-07-23 Oficio solicitando materiales para invernadero firma Sr. Carlos Méndez. Sr. Miguel Malan solicitud donación de un terreno para construir una casa en el barrio el mirador. Oficios enviados no existentes **10. Acuerdos y Resoluciones.** Se resuelve POR unanimidad del consejo en pleno de acuerdo al oficio del Sr. Elvio Arce Adquisición de Computadoras de Escritorio y Mobiliario para el Gad Parroquial de Amaluza considerar para el próximo año gestionar con alguna entidad, de acuerdo al oficio del Miguel Malan se resuelve ver la forma de facilitarle el terreno previo a un estudio jurídico o un reglamento **11. Clausura** y sin más siendo las 5:30 pm se declara terminada la sesión, firman para su constancia

Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA



GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZA
GAD

Sra. Eliana Maritsa Riera Parra

SECRETARIA- TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Tel: 072288-029

Cel: 0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay